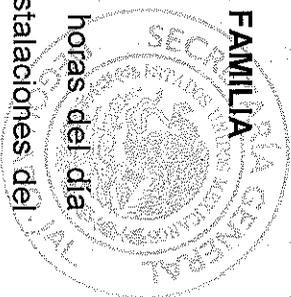


*Catalina Moya R*

2021 - 2024  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO**



**Apéndice: NO. 2**

En la ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las **12:30** horas del día **jueves 08 de diciembre del 2022**, reunidos en las instalaciones del Sistema DIF Municipal, ubicadas en la calle Morelos colonia centro en esta cabecera Municipal de Degollado, Jalisco, de conformidad con lo estipulado con los artículos 5° y 6° del Decreto 14841, mediante el cual se crea el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado**, Jalisco como Organismo Descentralizado Paramunicipal, previa convocatoria entregada en tiempo y forma doy, por iniciada la **II segunda Sesión extraordinaria del Patronato del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE DEGOLLADO, JALISCO** Administración 2021- 2024 (dos mil veintituno diagonal dos mil veinticuatro) -----

-- La **PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL.-** para desahogar el primer punto del orden del día instruyo al Secretario del Patronato Abel Limón Minero pase la lista de asistencia.-----

-- **Secretario Abel Limón Minero.-** con gusto presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes: -----

**PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA	Elisa Miriamí Mandujano León	PRESENTE
TESORERO	Ramón Hurtado Cárdenas	PRESENTE
SECRETARIO	Abel Limón Minero	PRESENTE
VOCAL	José Juan Rizo Cázares	
VOCAL	Francisco Javier Méndez Zavala	PRESENTE
VOCAL	Pablo Guerrero López	PRESENTE
VOCAL	Martín León Barrera	PRESENTE
VOCAL	Catalina Moya Hernández	

*Abel Limón M*

*Pablo Guerrero*

*Ramón Hurtado C*  
*Jose Juan Rizo Cazarez*

*Martín León B*

*[Signature]*



SMI  
TEXT  
O

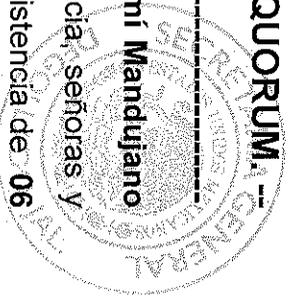


Degollado  
UNION FAMILIAR

2021-2024

*Catalina Magaña*

*[Signature]*



-----  
- - La Presidenta del Patronato C. Elisa Miariami Mandujano  
Leon.- Una vez que se ha pasado lista de asistencia, señoras y señores vocales les informo que contamos con la asistencia de **06 seis Vocales** por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 6 del Decreto 14841, mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado, Jalisco como Organismo Descentralizado Paramunicipal, declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.-----  
-----Así mismo como punto número TRES del orden de día hago la :-----

*Abel Limón*

**PUNTO NUMERO TRES.- DETERMINACION DEL CARÁCTER DE LA SESION.**-----

Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 6 del Decreto 14841, mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado, Jalisco **DECLARO QUE ESTA SESION ES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**-----

*Pablo Guerrero*

A continuación, le cedo la palabra al Secretario Abel Limón Minero para que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

--- Secretario Abel Limón con gusto presidenta, como número CUARTO se da lectura y aprobación del orden del día: -----

*Ramon Alberto L*  
*Jose Juan Rizo Cazarez*

**PUNTO NUMERO CUATRO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACION DEL QUÓRUM
- III. DETERMINACION DEL CARCATER DE LA SESION
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO ANUAL 2023 DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO 2021-2024.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Martin Leon B.*



SMITHSONIAN INSTITUTION

Smithsonian Institution



**-- La Presidenta del Patronato C. Elisa Miriamí Mandujano Leon.-**

Degollado Leído que ha sido el orden del día, lo someto a su consideración y aprobación, las y los Vocales que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano,-----

Por la negativa-----

**Aprobado por unanimidad con 06 seis votos a favor de los presentes.-----**

**Continuemos secretario.-----**

Abel Limón Minero.- como número CINCO tenemos:-----

**PUNTO NUMERO CINCO- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO ANUAL 2023 DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE DEGOLLADO, JALISCO.-----**

**-- La Presidenta del Patronato C. Elisa Miriamí Mandujano Leon.-**  
Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 2, 4,5, 6,7 y 9 del Decreto 1 4841 de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Degollado, Jalisco someto a consideración del patronato el presupuesto anual correspondiente al ejercicio del año 2023 del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado, Jalisco, el cual consiste en los siguientes rubros y con los siguientes aumentos:

<b>INCREMENTO</b>	\$ 127, 415.00	<b>NOMINAS PERSONAL DIF</b>
<b>NUEVA</b>	\$ 68, 333.00	<b>PSICOLOGA PARA LENGUAJE</b>
<b>NUEVA</b>	\$ 109, 333	<b>FISIOTERAPEUTA UBR</b>
<b>GASTOS DIVERSOS Y AUMENTO POR LA INFLACION</b>	\$68, 199	
<b>TOTAL</b>	\$373,280/ 12 MESES	\$31, 106.66

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

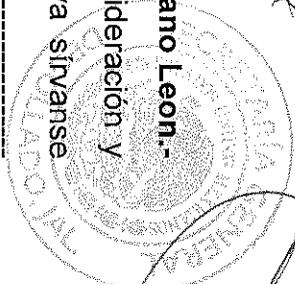
No habiendo intervenciones le Solicito al señor Secretario proceda recabar la votación correspondiente.-----

Señoras y señores Vocales, Secretario, quienes estén de acuerdo con mí propuesta favor de manifestarlo levantando la mano.-----  
Por la negativa-----

**Aprobado por mayoría con 06 seis votos a favor de los presentes.**  
Continuando con el desahogo del orden del día damos paso al siguiente punto número seis del orden del día.-----

**PUNTO NUMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

*Catalina Mayra S.*



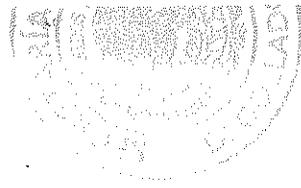
*Abel Limón M*

*Pablo Guerrero*

*Ramon Horacio R*  
*Jose Juan Rizo Cazorce*

*Martin Leon B.*





SECRET  
SINCE



**DIF**  
Degollado

UNIDAD FAMILIAR

2021 - 2024

-- La Presidenta del Patronato C. Elisa Miriamí Mandujano León.  
Si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de  
UNIDAD FAMILIAR para proceder a la Clausura de la Sesión.

*Elisa Miriamí Mandujano León*

Procedemos, por lo que siendo las 13:21 ( trece ) Horas, con  
(veintiún) minutos , del día 08 (ocho ) de diciembre del año 2022  
(dos mil veintidós) doy por clausurada la Segunda Sesión  
Extraordinaria del Patronato del Sistema DIF Degollado, Jalisco  
2021-2024 (dos mil veintituno diagonal dos mil veinticuatro), bajo  
el acta 002/2022 (cerro, cero, dos diagonal dos mil veintidós) muchas  
gracias a todos los asistentes.

Firmando al calce los miembros que asistieron a la Segunda Sesión  
Extraordinaria del patronato del Sistema DIF de Degollado, Jalisco-

C. ELISA MIRIAMÍ MANDUJANO LEÓN

PRESIDENTA DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

C. RAMÓN HURTADO CÁRDENAS

TESORERO DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

C. ABEL LIMÓN MINERO

SECRETARIO DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

JOSE JUAN RIZO CAZAREZ

VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER MENDEZ ZAVALA

VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

C. PABLO GUERRERO LÓPEZ

VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

C. MARTIN LEÓN BARRERA

VOCAL DEL PATRONATO DIF MUNICIPAL

C. BLANCA YANET SEGOVIA BÁÑALES

DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIF MUNICIPAL DEGOLLADO

Morales -315

Colonia Centro C.P. 37880

Tel. - 52 345 1931 10201



SMITHSONIAN INSTITUTION



Degollado  
UNIFICADO FAMILIAS

2021 - 2024

*Catalina Moya a. H.*

**C. CATALINA MOYA HERNANDEZ  
VOCAL DE PATRONATO DIF MUNICIPAL**



DIF MUNICIPAL DEGOLLADO

Morelos #345  
Colonia Centro C.P. 41950  
Tel. -32 345 1831 1830)

En el municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas en punto, el día 01 (primero) del mes febrero del año 2023 (dos mil veintitrés) comparecieron ante esta dependencia; **LOS INTERESADOS QUE EN ESTA ACTA APARECEN**, quienes manifiestan que es su deseo ratificar todos y cada uno de los términos del contenido y firma de la presente **ACTA: 002 OR/2022 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO**; conociendo el alcance y las consecuencias legales del acto, previa lectura que se dio, firmando al calce para su constancia en unión de la suscrita Secretaria General del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, Licenciada Magdalena Méndez Lara, de acuerdo al artículo 63 párrafo I (primero) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; lo que se levanta en vía de certificación para que surta sus efectos legales correspondientes. -----

-----CONSTE.-

ATENTAMENTE:

DEGOLLADO, JALISCO; A 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".



**LIENCIADA MAGDALENA MÉNDEZ LARA.**  
**SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**COSNTITUCIONAL 2021-2024**